ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KIRK PATRICK COBA SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.689.255	CONTRATO No.	352-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE ETCR CHARRAS - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Se promueve acercamientos a los Ex Integrantes FARC-EP a través del dialogo humanizante y participación activa de actividades en el territorio, se han desarrollado metodologías de comunicación asertiva, concertación y mediación; para el desarrollo de actividades, acciones y metodologia con las personas excombatientes, lo que ha evidenciado un avance en las capacidades de los excombatientes que les permita ejercer la ciudadania de manera autónoma.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional.	Se promueve la participación de la comunidad en general en la jornada médica desarrollada en el ETCR Charras, organizada por la ESE departamental, que presto los servicios de consulta resolutiva por médico general, control de crecimiento y desarrollo, planificación familiar, lectura de exámenes, entre otros. Se promueve la participación de la comunidad en la jornada de vacunación organizada por la ESE departamental.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Se realizó acompañamiento permanente en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación Charras a los PER que continúan en el ETCR, direccionando y orientando a la población en las actividades que el CNR ha dispuesto durante este periodo de tiempo. Se brinda orientación y seguimiento a ex integrantes FARC-EP con el fin de conocer el estado del proceso de expedición de las libretas militares, casos de acreditación, temas de afiliación a salud, entre otros. Se realiza la aplicación del instrumento RNR Registro Nacional de Reincorporación a 2 excombatientes de las FARC-EP del ETCR Charras, bajo los lineamientos brindados por la entidad.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Participé de manera activa en las reuniones de la carpa azul, donde participaron los facilitadores de ARN, juntos con la institucionalidad que permanece en el ETCR (Policía Nacional, Ejercito Nacional, ESE, ONU, comunidad, entre otras), donde el tema principal es la seguridad de los ex integrantes FARC-EP a nivel local, regional y nacional, además se aprovecha el espacio para abordar temas de interés general como son salud, formación para el trabajo, educación, entre otros. Durante este periodo de tiempo se identificaron necesidades de la población, las cuales fueron dirigidas a una posible solución con la vinculación y orientación a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas y privadas, academia, tercer sector y otros.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Orientación y acompañamiento en la consolidación de la documentación para la contratación de los promotores de los ETCR de Charras y Colinas, por parte de la ARN.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Se implementó la actividad cine al ETCR con la proyección de películas infantiles, promoviendo espacios de integración que permitan fortalecer los lazos entre los miembros del núcleo familiar.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Brinde acompañamiento a los PER a la oficina del sisben de la alcaldía municipal con el objetivo de tramitar sisbenizacion. Se brindó acompañamiento a las PER a la oficinas de la Nueva EPS con el objetivo de tramitar el cambio de régimen contributivo a subsidiado por terminación de contrato con Coldeportes y generar reactivación de la renta básica.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se brinda apoyo en consolidación de la información de la base conjunta semanalmente para que se realice el cargue de información en el aplicativo SARA de acuerdo a las directrices obtenidos por parte de nivel central.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KIRK PATRICK COBA SANCHEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.689.255 — **CONTRATO No.** 352-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE ETCR CHARRAS - GT META Y ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se entregó informe de actividades del periodo comprendido entre el 15 y el 31 de Enero del 2019, con sus respetivos soportes de manera oportuna, acorde a los tiempos establecidos por la ARN. Se entregó informe de carpa azul atendiendo los lineamientos brindados por la orientadora del PA. Se atendieron de manera oportuna las diferentes solicitudes realizadas por parte del equipo de trabajo en los tiempos acordados.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó en un espacio de reunión con el equipo de facilitadores para elaboración de informe mensual, se envió al coordinador del Punto de Atención Guaviare. Se realizó organización de base de datos de los Ex Integrantes FARC-EP del ETCR Charras, lográndose mantener información actualizada. Se participó de manera activa en las reuniones de la Carpa Azul, donde participaron Policía Nacional, ONU, comunidad, Ejército Nacional y demás instituciones. En éste período de tiempo, realice y entregue de manera oportuna todos los informes requeridos para la ejecución y cumplimiento de mis obligaciones contractuales, soportes de pago de seguridad social, todos estos fueron remitidos a la orientadora Johana Bolaños y el en lace de coordinacion Egidio Suarez Melo.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el cumplimiento de esta obligación se han desarrollado y participado activamente en cada uno de las actividades asignadas. Participación del Dialogo Comunitario, espacio abierto a las instituciones y comunidad en general para abordar temas de interés y proponer posibles soluciones encaminadas al desarrollo del territorio.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se da cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en el contrato. 1) Se cargó al SECOP II la garantía de la póliza del contrato con la respectiva firma y soporte de pago el día 1 de enero. 4) Se entregan informes solicitados con relación a las obligaciones especificas del contrato dentro de las fechas correspondientes. 5) Se reciben y acatan correcciones en trámites administrativos solicitados. 6) Presté de manera eficiente, oportuna y con calidad todos los servicios que constituyen el objeto del contrato. 7) Actuare con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste. 8) No incurrí en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 9) Hice uso de mi experticia, conocimientos e idoneidad para el buen desarrollo en el apoyo a las actividades realizadas basado en la honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás. 10) Se anexa a la cuenta de cobro mensual el pago de las obligaciones de seguridad social y riesgos laborales del periodo correspondiente. 12) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas de acuerdo con el sistema de correspondencia dispuesto por la Entidad. 14) Se hace entrega de equipos por parte del GT y se presenta el acta correspondiente debidamente diligenciada al área administrativa. 17) Se atendieron de manera oportuna todas las solicitudes de información e informes requeridos por el supervisor del contrato. 19) El tratamiento de la información obtenida por naturaleza del contrato, es manejada de manera responsable bajo reserva y confidencialidad acorde con los lineamientos señalados por la entidad. 20) se validó la afiliación a la ARL Positiva mediante certificado de afiliación expedido por la entidad. 21) Se utilizan los equipos y herramientas asignados para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad. 22) se realizó el análisis pertinente al instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SGSST), así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Se entrega informe mensual de actividades dentro de las fechas indicadas por el supervisor. 25) se obedece a cabalidad con el sistema de Seguridad de la Información, contribuyendo al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Se entrega al área de recursos humanos certificado de cuenta bancaria.

KIRK PATRICK COBA SANCHEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Juan Carlos Silva Hernandez

Fecha VoBo: 1 de febrero 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"